

IDEA PRINCIPAL:

LA CHE PRESENTA LAS NUEVAS DOTACIONES DE RIEGO DE LA CUENCA DEL EBRO

IDEAS FUERZA:

- * El jueves 26 de septiembre de 2024 se ha celebrado en la sede de la CHE en formato mixto (presencial y telemático) la jornada titulada “Resultados de la revisión de las dotaciones de riego para el plan hidrológico del cuarto ciclo (2028-2033)”.
- * El trabajo que se presenta se inició en enero de 2023 y está previsto que concluya después de esta presentación pública.
- * La jornada fue presentada por la Comisaria de Aguas, Miriam Pardos Duque, que destacó la importancia de que el plan hidrológico contenga información rigurosa y actualizada.
- * El trabajo se ha realizado de forma transparente y participativa contando con representantes del sector del regadío de la cuenca del Ebro y de las administraciones agrícolas.
- * Las nuevas dotaciones estimadas son, en promedio, un 12 % menores que las que se manejaban hasta ahora en el plan hidrológico debido, fundamentalmente, a la mejora de la eficiencia global de los regadíos por su modernización.
- * Estas nuevas dotaciones serán sometidas a los diversos procesos de participación pública del nuevo plan hidrológico y serán aprobadas en 2027. Una vez aprobadas se utilizarán en los informes de compatibilidad del plan hidrológico en las nuevas concesiones al uso del agua o en la ampliación de las ya existentes.

RESUMEN DE CONTENIDOS:

El jueves 26 de septiembre de 2024 se ha celebrado en la sede de la CHE en formato mixto (presencial y telemático) la jornada titulada “**Resultados de la revisión de las dotaciones de riego para el plan hidrológico del cuarto ciclo (2028-2033)**”.

Esta jornada es el tramo final del trabajo acometido por la Confederación Hidrográfica del Ebro desde enero de 2023 y realizado con la colaboración de la empresa HEYMO Ingeniería. El estudio lleva por título “Actualización del estudio de dotaciones de riego para la planificación hidrológica en la demarcación del Ebro del cuarto ciclo”.

Se ha contado con la asistencia de 160 personas de las cuales 65 lo han hecho de forma presencial. Han participado representantes de los regantes de la cuenca del Ebro y también de administraciones, del sector privado, ambientalistas y del mundo de la ciencia.

En la jornada se espera una participación muy nutrida por parte de los asistentes y se pondrá a disposición pública en la página web de la CHE la grabación íntegra de la sesión, las presentaciones realizadas y un resumen de la misma.

El porqué de la revisión de las dotaciones

Este estudio está contemplado en el programa de medidas del plan hidrológico vigente y surge de la necesidad de revisar las dotaciones porque las que hay actualmente establecidas se basan en un estudio de 1993 junto con una validación parcial realizada en el 2004.

La realidad de los regadíos de la cuenca del Ebro ha cambiado en estos últimos 30 años. Así, por ejemplo, se puede destacar que en la cuenca del Ebro se ha pasado de tener tecnificado en el año 2004 el 35 % de la superficie del regadío, al 58 % en el 2022. Es decir, se ha producido un incremento de superficie modernizada del 23 % en 18 años. Este hecho pone de relieve la necesidad de adaptar las dotaciones de riego a esta nueva realidad.

A ello se une la necesidad de actualizar las dotaciones con las nuevas series de datos sobre cultivos agrícolas, nuevas metodologías de cálculo

de las evapotranspiraciones de referencia, inventarios de cultivos, datos meteorológicos...

Con este estudio se pone de relieve el esfuerzo que se realiza en la cuenca del Ebro para disponer de información actualizada y rigurosa que sea la base de los planes hidrológicos.

Sobre los objetivos del trabajo

Los objetivos principales del trabajo han sido:

- Cálculo de las dotaciones de riego necesarias para los cultivos en la demarcación hidrográfica del Ebro, por comarcas agrarias y debidamente validadas.
- Determinación de las dotaciones brutas en 13 grandes sistemas de riego que actualizarán las que están en la normativa del plan hidrológico.
- Análisis de incertidumbre y evaluación de los efectos previsibles del cambio climático.

Sobre la metodología aplicada

La metodología aplicada en el trabajo ha tenido en cuenta los estándares al uso para la determinación de las dotaciones de riego.

El objetivo ha sido hacer este trabajo de una forma participativa. De hecho, el propio pliego de prescripciones técnicas del trabajo fue sometido a la valoración de diversas entidades vinculadas con el sector agrícola de la cuenca del Ebro.

Una vez iniciado el trabajo y tras una primera fase de recopilación de antecedentes, se celebró una jornada de presentación el 15 de mayo de 2023 en la que se presentaron los análisis realizados y la propuesta metodológica a seguir.

Con las sugerencias aportadas en esta jornada se han realizado los trabajos, con numerosos contactos con los representantes de los regantes de la cuenca del Ebro que siempre han defendido a su sector y mostrado los lógicos recelos y preocupación por las implicaciones de los resultados de este trabajo.

En la jornada que se ha celebrado hoy se han presentado los resultados preliminares antes de la finalización definitiva del estudio.

Toda la información obtenida como resultado de este proceso se ha recogido en la página web:

<https://www.chebro.es/web/guest/revisi%C3%B3n-dotaciones-de-riego-ph-4ciclo>

Sobre los resultados del trabajo

La cuenca del Ebro tiene una clara vocación agropecuaria que se pone de manifiesto en que el 95 % del consumo del agua se dedica al regadío. En una gestión sostenible de este regadío es donde la cuenca tiene que hacer un esfuerzo mayor para mostrar su compromiso con la sostenibilidad, que debe ser la marca de identidad de todos sus productos y servicios.

El resultado de este estudio nace con el objetivo de mostrar a la ciudadanía que la cuenca del Ebro asume una reducción de las dotaciones objetivo en la planificación hidrológica motivado por la gestión más eficiente de sus regadíos. Esta gestión es un resultado del claro esfuerzo económico y social del sector agrícola y de las administraciones que han apostado recursos públicos para impulsar este esfuerzo de modernización. En el futuro la modernización de los regadíos debe continuar siendo una línea de trabajo necesaria.

Como resultado del estudio se ha llegado a la conclusión de que las nuevas dotaciones objetivo actualizadas son del orden del 12 % respecto a las dotaciones del plan hidrológico vigente. Esta reducción es mayor en los regadíos menos modernizados y que tienen más margen de mejora (entre el 14 y 19 %) y menor en los más tecnificados y que tienen menos margen de mejora (hasta un 3 %).

Además, el trabajo analiza escenarios bajo las hipótesis del cambio climático en 2045, con un incremento medio de la dotación objetivo del 7 %, y en 2070-2100, del 20 %.

También se aporta una gran cantidad de datos de dotaciones por cultivos y comarcas que mejoran sustancialmente la información actual recogida

en el plan hidrológico. Se pasa de considerar 63 cultivos en el plan vigente a 154 cultivos con el actual estudio.

Procesos de consulta pública previstos

Es importante tener en cuenta que nos encontramos inmersos en el periodo de elaboración del plan hidrológico del cuarto ciclo donde habrá muchas oportunidades para que todos aquellos interesados realicen todas aquellas aportaciones que consideren a estas nuevas dotaciones propuestas.

En concreto quedan por delante tres fases: 1) documentos iniciales; 2) esquema de temas importantes; y 3) borrador del plan. Cada una de ellas tendrá 6 meses de consulta pública que está previsto que se celebrarán entre enero y junio de los años 2025, 2026 y 2027, respectivamente.

Además, durante todo este periodo, el Consejo del Agua de la demarcación hidrográfica del Ebro realizará el seguimiento de todo este proceso y emitirá los informes preceptivos que correspondan.

Todo este proceso finalizará con la aprobación del plan hidrológico planteada para diciembre de 2027, que planificará para el horizonte 2028-2033, y que contendrá estas nuevas dotaciones objetivo de los regadíos de la cuenca del Ebro.

Aplicación prevista de las nuevas dotaciones a partir de 2027

Una vez que se apruebe el nuevo plan hidrológico que recoja las nuevas dotaciones, la aplicación principal será:

- Se habrá tenido en cuenta en la asignación de recursos del nuevo plan hidrológico (nuevas demandas previstas).
- La Oficina de Planificación utilizará estas nuevas dotaciones en la elaboración de los informes de compatibilidad con el plan en los procedimientos de las nuevas concesiones o ampliación de las concesiones existentes.

IMÁGENES Y DOCUMENTOS PARA ILUSTRAR ESTA NOTA RESUMEN:

Jornada sobre

“Resultados de la revisión de las dotaciones de riego para el plan hidrológico del cuarto ciclo (2028-2033)”

Jueves 26 de septiembre de 2024 de 12:00 a 14:00 horas

Sesión mixta: presencial en la sede de la Confederación Hidrográfica del Ebro (Pº Sagasta 24, Zaragoza) y digital (el enlace se facilitará a los interesados el día anterior a jornada).

Para inscribirse basta con enviar un correo electrónico a chebro@chebro.es especificando que te apuntas a la jornada **“Dotaciones de riego”** y si tu asistencia será presencial o telemática.

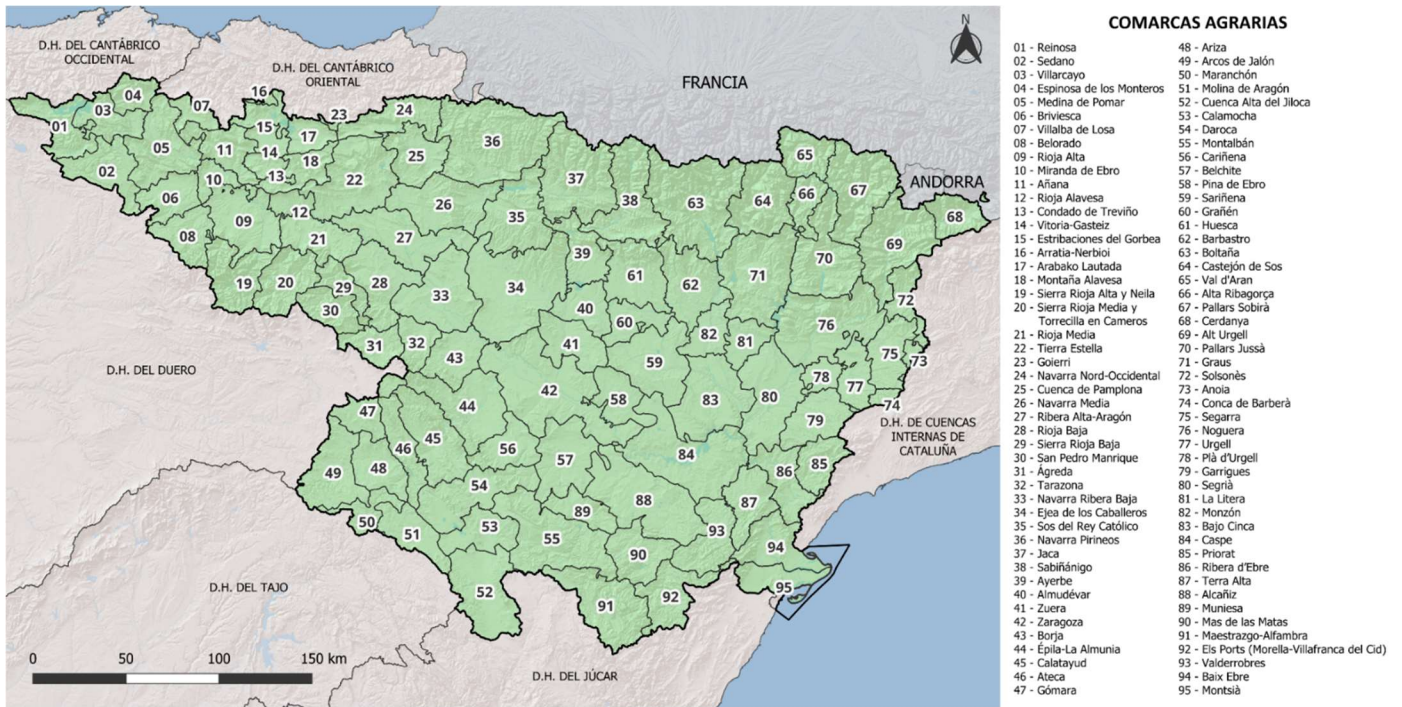
PROGRAMA

- 12:00 a 12:10 horas: **Presentación.** Miriam Pardos Duque (Comisaria de Aguas de la CHE)
- 12:10 a 12:45 horas: **Metodología aplicada.** Víctor Pinilla (HEYMO ingeniería).
- 12:45-13:00: **Presentación de los resultados obtenidos.** Teresa Carceller Layel (Jefa de Área de Planes y Estudios de la OPH de la CHE)
- 13:00 a 14:00 horas: **Debate, comentarios y aportaciones de los participantes.**

Modera: Javier Salomó Alastuey (Jefe de Sección del Área de Participación de la OPH).

La sesión será grabada para su posterior difusión en la página web de la CHE.

Programa de la jornada



Mapa de las 95 comarcas agrarias de la demarcación hidrográfica del Ebro definidas en el trabajo



Cultivo de regadío en la cuenca del Ebro



Sistema de regadío en la cuenca del Ebro (La Melusa, 26/4/2023)